

este Acuerdo con el expresado oficio —
corresponde, con su Original que queda en el
Libro Capitular Conviene á que me Vmto
y en fe de ello cumpliendo con lo mandado
doy el presente q^e firmo en esta dicha Ciudad
de Lorca a treynta y un dias del mes de Agosto
to del año de mil ochocientos y tres.

Miguel Benes
Diciembre
1803

